Año III. Viernes 18 de Abril de 1873. Núm. 539.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

Seccion oficial.

Por órden del mismo ministerio, fecha 8 de Abril, se dispone lo siguiente:

1.º Los ingenieros que durante seis años presten sus servicios en las provincias de Ultramar tendrán derecho á representar á la Peninsula, solicitándolo con la anticipacion de dos meses los que sirvan en Cuba y Puerto-Rico, y con la de cuatro los de Filipinas.

2.º Los ingenieros que mientras se hallen sirviendo en Ultramar obtengan algun ascenso reglamentario en la Península y su correspondiente en aquellas provincias, deberán disfrutarlo tres años antes de su regreso para conservarlo, sin perjuicio del derecho del Gobierno á hacerlos regresar, si á causa de dicho ascenso no hubiera vacante de su nueva categoría en la plantilla aprobada para la provincia de Ultramar en que esten prestando sus servicios.

3.º Cuando los ingenieros, despues de trascurrido el tiempo de su empeño en Ultramar, soliciten continuar sirviendo en aquellas provincias, será potestativo en el Gobierno acceder ó no á su solicitud, segun lo aconsejen las exigencias del servicio.

4.º Para computar el tiempo que los ingenieros hayan permanecido en Ultramar, no se descontará el que hayan pasado en uso de licencia por enfermos; pero sí deberá descontarse el trascurrido con licencias para ocuparse de asuntos propios, ó bien que sean obtenidas antes de un año de permanencia en aquellas provincias, computando siempre ese tiempo desde el dia en que, con arreglo á los artículos 73 y 74 del reglamento de 6 de Junio de 1866, dejen los ingenieros de percibir su sueldo ó medio sueldo, segun los casos, hasta el en que vuelvan á disfrutar el sueldo entero.

Y 5.º Que cuanto queda dicho respecto á los ingenieros de caminos se aplique tambien á los ayudantes de obras públicas que sirvan en Ultramar.

—Por órden del ministerio de Gracia y Justicia de 11 de Abril, se dispone:

1.º Que el deber de los notarios de dar fé de los actos que se refieran á la eleccion es tan ineludible en este como en cualquiera otro caso.

2.º Que el notario, ántes de dar fé de cualquiera incidencia ocurrida durante las elecciones ú otro acto público presidido por autoridad competente, solamente está obligado á ponerlo en conocimiento de esta, la cual no podrá oponerse á que aquel, despues de cumplido dicho requisito, ejerza las funciones propias de su ministerio.

Correo extrangero.

Los diarios de Lisboa del 6 publican un telégrama particular de Madrid anunciando que habian penetrado en Portugal agentes revolucionarios provistos de dinero para provocar disturbios.

Roma.—El Papa continúa enfermo, pero no son ciertos los rumores alarmantes acerca de su estado.

Paris.—El gobierno francés ha pagado á Alemania 250 millones de francos perteneciente al cuarto mil millar de la indemnizacion de guerra.

Roma.—El Papa se ha levantado hoy.

Despues de oir misa ha recibido la visita de varias personas, y ha despachado algunos asuntos eclesiásticos.

Berlin.—A fines de mes saldrá para San Petersburgo el emperador Guillermo acompañado del príncipe de Bismark.

El príncipe imperial asistirá á la inauguracion de la exposicion de Viena, permaneciendo allí tres semanas.

París.—El Sr. Saint-Marc Girardin, vicepresidente de la Asamblea Nacional, ha fallecido esta tarde á consecuencia de un ataque apoplético.

La candidatura del Sr. Remussat será sostenida enérgicamente por el gobierno en las elecciones suplementarias de París.

—La próxima eleccion de un diputado por París preocupa en gran manera á la prensa de aquella capital.

La candidatura de M. Barodet no ha sido aceptada sin oposicion por el partido radical á pesar del apoyo que le prestaba M. Gambeta; pero los que se oponian á ella han tenido que ceder ante la consideracion de que los *comunistas* parisienses estaban decididos á votar á todo trance por el ex-alcalde de Lyon; y si se presentaba otro candidato radical, el triunfo de M. de Remusat podia considerarse seguro.

Por otra parte, si en la eleccion del 27 este fuera vencido, es creencia general que el ministro de Estado presentará la dimision, lo cual contrariaria mucho á M. Thiers, con tanto mayor motivo cuanto que á la dimision de monsieur Remusat seguiria la de M. Goulard, en cuyo caso habria que rehacer todo el ministerio.

En consecuencia, y á fin de asegurar el triunfo del ministro de Estado, van á ponerse en juego todas las fuerzas vivas de que el Gobierno puede disponer, habiéndose subordinado todos los proyectos de viaje del presidente de la república á este suceso político de primer órden. Así, pues, M. Thiers no saldrá de París hasta despues de verificada la eleccion.

—Dicen de Atenas con fecha 7 del corriente que el ministerio piensa presentar su dimision, á consecuencia de un desacuerdo con la Cámara, debido á la anulacion de un acta de diputado. Además, en la sesion del mismo dia 7 la Cámara aprobó por 93 votos contra 86 el acta de la sesion anterior, la cual considera ilegal el ministerio.

—El 8 fué suprimido el diario turco el *Ibret*; y sus redactores, entre los cuales se cuenta Kemal-Bey, ex-gobernador de Gallipolli, han sido presos

—Kramil-Baja ha sido nombrado embajador en Constantinopla.

—Segun dice un diario italiano, está próxima la publicacion de las Memorias del duque de Aosta. En ellas parece que D. Amadeo divide su trabajo en cuatro grandes cuadros consagrados á trazar la revolucion de 1868, que derribó á la Reina Doña Isabel, la personalidad del general Prim durante el largo período en que fué arbitro de los destinos de España, las peripecias de la candidatura del príncipe Leopoldo de Hohenzollern con la guerra entre Francia y Alemania, á que sirvió de pretexto, y los sucesos que acompañaron la proclamacion de D. Amadeo y su reciente abdicacion.

GERONA 18 DE ABRIL DE 1873.

D. RAMON CABRERA.

Desde que los carlistas se levantaron en armas contra las instituciones liberales, el nombre de este antiguo caudillo de la causa del despotismo ha venido siendo el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos, y la esperanza de los partidarios de ese imposible llamado absolutismo, que locos, fanáticos y criminales solo consiguen derramar sangre de hermanos y conquistar derrotas tras derrotas, percances que no les desengañan por cierto, por mas que comprenden que si el fanatismo religioso es la causa de sus locas aventuras, la realidad de los tiempos en que se agita esa idea caduca y sus sostenedores es la mas severa leccion que reciben en cambio del anacronismo en que se agitan.

«¿Qué hará Cabrera? Ya viene Cabrera; ya no viene Cabrera; ya no está en buenas relaciones con D. Cárlos; ya lo está; ya se decide á ponerse al frente de las facciones; ya no se decide por que condena ese empeño en oponerse á la franca marcha de la civilizacion.»

Hé aquí él tira y afloja, digamóslo así, de los interesados en el triunfo de la causa Carlista; hé aquí la base sobre que se fundaban las esperanzas, las ilusiones, los ensueños felices de los ojalateros de todos matices desde el subido rojo harta el opaco neo-catolicismo; pero cuando mayores esperanzas abrigaban los que en Cabrera fundaban el decidido triunfo de la teocracia; cuando los carlistas platónicos á Dios rogaban asíduamente para que en breve el *héroe tortosino* viniera á salvar la causa de Dios, como á la carlista apellidan los interesados en desprestigiar este sagrado nombre, hete aquí que Cabrera desengaña á los que tan desinteresadamente le adoran por medio de la siguiente carta que ha escrito y dirigido á un amigo suyo, carta auténtica á juzgar por lo que dice un colega valenciano que directamente la ha recibido de Lóndres é íntegra la ha publicado, asegurando que lo que en dicha carta se dice, es lo mismo que Cabrera piensa y aconseja á cuantos con él hablan.

La carta dice así:

«Carta de D. R. C. á P. de L. P.

W. S. 25 de Marzo de 1873.

Antiguo amigo y compañero: Son tantas y tan contínuas las instancias que de todas partes de España se me hacen á que salga de la inaccion, que ya creo necesario romper el silencio para aclarar los motivos de mi retraimiento.

Al ver la bandera carlista hecha el pendon de un soñado poder, imposible en la época en que vivimos, creí deber abandonar una empresa que á nada podia conducir, sino á dar pábulo á la discordia y á la guerra civil que hoy aflije á nuestra querida España.

Cuando en mi juventud empuñé las armas en defensa de la legitimidad, obedecí á impulso de un sentimiento de la justicia y del derecho, pues estaba al alcance aun de los mas sencillos, que el derecho habia sido hollado en la persona y en la familia de don Cárlos.

Si la lucha no hubiera envuelto otros intereses mas trascedentales por razon de la revolucion, entonces inminente, nada hubiera impedido el triunfo de las huestes carlistas, ya capitaneadas por el gran Zumalacarregui, ó mas tarde por mí, pero la ceguedad política que rodeaba á la córte de D. Cárlos, le condujo á la desastrosa conclusion de Vergara, arrastrando tras ella la disolucion de las fuerzas que quedaban á mi mando.

Triunfante del carlismo, la revolucion no tardó en desbaratar la obra inícua de Fernando VII, y primero la regencia y al fin la dinastía, fueron arrojadas

del suelo español, porque la revolucion de Setiembre es la conclusion lógica de la revolucion del Estamento.

Mientras que la lucha fué entre el derecho y la ilegalidad, aunque esta se disfrazara con el falso carácter de representacion nacional, no cabia en mi duda ni vacilacion; mas hoy la revolucion ha completado su círculo y presenta un carácter mas grave, y tan crítico, que los hombres sérios no pueden contemplar sin profunda emocion los grandes peligros que amenaza á nuestra noble pátria.

En momentos tan solemnes late todo corazon español con redoblado amor patrio, y este sentimiento se eleva superior á la apasionada voz de los partidos; pues antes que los partidos está la pátria, que hoy mas que nunca necesita tranquilidad y calma, para que se oiga su voz por medio de una representacion libre en Córtes Constituyentes.»

Esto dice el que fué la principal columna sobre que descansaba el edificio imaginario que habia edificado en sus ratos de ambicion el imbecil Carlos V. abuelo del desgraciado rey impártibus Carlos VII sin VI y á decir verdad la leccion que Cabrera dá á los vándalos del dia que asolan nuestras comarcas y como el caballo de Atila do quier sus plantas posan alli dejan grabada la muerte y la desolacion, es elocuente, puesto que sobre confesar que estos tiempos no son los aproposito para hacer reverdecer en el pais de la libertad el vetusto árbol de la tirania, dice y con mucha razon que la patria está por encima de ambiciones mezquinas é insaciables, sentimiento que no conocen esos criminales que al grito de Religion y Rey solo saben incendiar, matar y devastar cuanto pueden conseguir pillar al enemigo ó desprevenido ó en número desproporcionadamente menor al suyo.

Esta visto que Dios no favorece su causa, dicho sea con permiso de las beatas y ojalateros que lloran las desventuras de la buena causa desde el rincon mas oscuro de sus casas, pues hasta Cabrera se opone á tomar parte en la empresa de los carlistas católicos, matando sus locas esperanzas de una sola plumada.

Asi piensa D. Ramon Cabrera.

Hasta este antiguo cabecilla condena una guerra infame, que sobre no tener razon que le abone, es criminal y patricida. ¿Cuando se convencerán estos murciélagos soñadores de que su causa no pertenece ya á este mundo?

NOTICIAS CARLISTAS.

La «Gaceta» anuncia que la faccion Lizárraga ha sido completamente destrozada, quedando reducida á 100 hombres; cogiéndole multitud de prisioneros y mil duros; y que los vecinos de Vega de Pas, en la provincia de Santander, rechazaron á la faccion Solano.

—Valencia.—Practicado un reconocimiento en Sierra Salina por la columna del regimiento de Granada, no se ha encontrado faccion alguna, sucediendo lo mismo en Sierra Corcho, la cual fué recorrida por fuerza del expresado regimiento en combinacion con la columna Parraga y la octava compañía de la Guardia civil.

Parece ser que Roche con sus dispersos se ha internado en la provincia de Albacete.

Provincias Vascongadas y Navarra.—Lizárraga se halla con unos 500 hombres en Sumbilla y Santa Cruz en Vera con 150.

El coronel Tejada se apoderó en Aramayona de un pequeño taller de recomposicion de armas que tenian los carlistas en una casa de dicho pueblo. Se han cogido algunos efectos de guerra. Al huir las facciones incendiaron el expresado taller.

—Anoche estuvo conferenciando con el señor ministro de la Gobernacion la comision de Bilbao, que viene á solicitar armamento para los voluntarios de aquella ciudad.

—Con motivo de la agitacion carlista que se notó ayer en Leon, se produjo alguna alarma, que afortunadamente no tuvo consecuencias.

—Segun telégrama del comandante militar de Orihuela, parece que los carlistas de diferentes pueblos tratan de formar una partida, á cuyo efecto, algunos se encuentran ya en la sierra.

Inmediatamente ha salido un capitan de carabineros con fuerza de este instituto para impedirlo.

—Las personas versadas en la estrategia no aciertan á explicarse los planes del general Nouvilas, tan detenidamente pensados como lentamente ejecutados, sin duda para que el éxito fuese mas seguro.

Pero es el caso, que teniendo por objeto encerrar en un triángulo de bayonetas á Dorregaray, este cabecilla ha dado al traste con toda la geometría militar del general Nouvilas.

Cuéntase que al hablar ayer de este movimiento un elevado militar que ha desempeñado un cargo importante en Cataluña, decia: «Para hacer lo mismo, no he necesitado yo estender un plano, ni abrir un compás.»

—En Sevilla ha sido descubierto un depósito de 19 fusiles en la casa de un individuo dedicado á este comercio, prra los carlistas, ocupándole algunas cartas cifradas, varios retratos de D. Cárlos y distintos papeles, todo lo cual ha sido puesto á disposicion del juzgado de primera instancia.

—Ayer se presentaron al gobernador civil de Toledo, varios carlistas procedentes de la partida mandada por el cabecilla Mulita, solicitando indulto.

—La partida carlista que se presentó ayer en San Miguel de Lueni (Santander), secuestró al alcalde y secretario de aquel ayuntamiento.

—En Alcalá de Chisvert han sido presos estos dias pasados, siete individuos carlistas, entre los que se encuentra José Vila, vice-presidente de la diputacion provincial de Castellon de la Plana.

—Se han concedido 80 fusiles á los voluntarios de Noya (Coruña).

—Leemos en el «Diario de Reus»:

Carta recibida de Tortosa y que tenemos á la vista, da la noticia de que el cabecilla Cucala manifestó en Tivenys que su propósito al pasar á esta provincia es el de incendiar todas las Estaciones de la via férrea de Valencia como ha venido haciéndolo con las de la misma línea situadas en la provincia de Castellon.

No seria estraño llevase á cabo alguno de esos «heróicos» hechos que caracterizan á tan «humanitario» cabecilla tersista.

—Durante el dia de ayer cundió la voz en esta ciudad que los carlistas se proponian repetir la tentativa que el 30 de Junio del año pasado costó la vida al cabecilla Fransech, para lo cual aprovecharian la circunstancia de abandonar la poblacion segun es costumbre en tal dia la mayor parte de los vecinos.

Con el objeto de calmar los ánimos, nuestra Autoridad local dispuso que los movilizados estuviesen sobre las armas durante la tarde y tomarán al propio tiempo algunos puntos estratégicos.

Sobre las cuatro de la misma promoviose una gran alarma que tuvo por causa el divisarse en los alrededores de Castellvell una partida carlista no muy numeresa. Inmediatamente salió fuerza de caballeria de Bailen y varios paisanos armados en direccion al mencionado pueblo, sin que su escursion diera mas resultado que ahuyentar á los carlistas.

—El ex-federal Pino, actualmente cabecilla carlista, estuvo ayer en la Espluga de Francolí y dando órden, en nombre de Vallés, de que se cerrara la estacion de la vía férrea y que el Ayuntamiento reuniese el importe de la contribucion la que iria á recoger el mismo Vallés al frente de su partida.

Algunos propietarios abandonaron, el pueblo tan pronto como el ex-federal Pino con los suyos fueron á reunirse al grueso de la partida.

—De los colegas de Barcelona tomamos lo que sigue:

«Durante el ataque de Puigcerdá las autoridades francesas se hallaban en la frontera para estar á la mira de los acontecimientos. En uno de los ataques pasaron tan cerca los carlistas de la linea divisoria que de resultas de la carga que les hicieron los sitiados cayeron algunas balas en territorio francés. Entonces las autoridades de la vecina República intimaron á los carlistas que abandonaran su posicion que ora una casa situada en la misma frontera.

GACETILLA GENERAL.

Segun nuestras noticias particulares las facciones que con motivo del ataque de Puigcerdá se habian concentrado en la Cerdaña y sus alrededores, despues de haber sufrido dos ó tres derrotas parciales se han reconcentrado por la parte de San Quirse de Besora. De dicho punto sin embargo algunas pequeñas facciones han bajado hácia la parte de Osor y Susqueda, con intento al parecer de amenazar las villas fortificadas de Anglés y Amer. Otras han pasado hácia la parte sur del llano de esta ciudad, y por la mañana de ayer se adelantó una guerrilla hasta la posada llamada *la Avellaneda*, donde detuvieron y registraron el correo que salia de Gerona, obligaron á los carruajes que venian á rotreceder, destrozaron la línea telegráfica cerca del crucero del carril con la carretera de Barcelona, y dieron órden á la brigada de trabajadores de la línea férrea de suspender sus trabajos, bajo pena de la vida.

Estas noticias cundieron rápidamente, circulando diferentes versiones á cual mas absurda, no faltando quien aseguraba que era esto el preludio del bloqueo que dentro poco ban á ponernos los carlistas, y que Saballs estaba sitiando, Anglés y Amer.

De totos modos no nos cansaremos de recomendar á nuestras autoridades la mayor actividad en poner la ciudad á salvo de los enemigos interiores y exteriores, pues que de algunos dias á esta parte los carlistas andan rondando por las cercanías de nuestra ciudad, como buscando una ocasion oportuna para realizar sus imposibles planes.

—Segun parece dentro poco se darán en el *Casino* algunos conciertos vocales é instrumentales, por los socios aficionados á la música.

—Si nuestros informes no son equivocados, ¡existe entre nuestras autoridades, acordado el proyecto de fortificar de nuevo la villa de Ripoll, colocndo una guarnicion bastante para ponerla á cubierto de cualquier golpe de mano, siendo además de este modo la base de operaciones de una fuerte columna que ha de recorrer aquella comarca. Se establecerá además en dicha villa una seccion de artillería, que podrá servir para la columna, y para la defensa de la poblacion.

—El gobierno frances ha concedido su permiso para que los auxilios, y municiones de todo género que se dirijan á Puigcerdá, tanto en caso de ataque, como en otro alguno, puedan atravesar el territorio de la vecina república.

—El correo continua de mal en peor. No pasa dia sin que nos falten cuatro ó cinco periódicos del cambio, observándose que cuando recibimos *La Imprenta* nos falta *La Independencia* y vice versa.

—Para que se vea la manera de mentir de los periódicos, publicamos á continuacion uno de los telégramas del *Peninsular de Valencia*, del martes:

«Madrid 14, 8'21 noche.

Como se temia, Saballs ha vuelto á atacar á Puigcerdá.

La nueva intentona del cabecilla carlista ha obtenido el mismo resultado que la anterior, siendo rechazado con energía por los heróicos habitantes de aquella poblacion.

—Hemos recibido el número 23 de *El Eco de la Pátria*, periódico político, económico y literario, que se publica en Madrid; contiene el siguiente

«Sumario.—¡Dios los ilumine!—Mas instruccion y menos fusiles.—Crónica general: España.—Correspondencia de Cuba.—Sueltos varios.—Seccion oficial.—Variedades: El Bañero.—Anuncios.»

—La junta provincial de primera enseñanza de la que es presidente el fiscal del juzgado de partido de esta capital cita á D. Pedro Roure, maestro de la escuela pública de S. Esteban de Guialbes, para que comparezca en la secretaría de dicha corporacion, afin de contestar á los cargos que contra él resultan, en el espediente que se le está instruyendo por abandono de su destino.

—Las escaleras de la Iglesia de S. Martin se encuentran completamente ocupadas con maderos y otros restos del mueblage del edificio.

Bueno seria que la autoridad mandara retirar dicho estorbo.

—Ayer no llegó á esta capital el correo de Madrid á causa segun se dice de haber destrozado los carlistas de la provincia de Barcelona la línea férrea de este punto á Zaragoza.

Lo mismo que con el de Madrid nos sucedió con los correos de Aragon, Valencia y Andalucía.

—Hacemos nuestras las siguientes líneas que publica *La Imprenta* de Barcelona:

¿Es lícito guardar silencio sobre el orígen de las noticias falsas puestas en circulacion como auténticas y oficiales? En Inglaterra aconteció no hace muchos meses que un periódico de los mas populares de Lóndres, el «Daily Telegraph,» dió como auténtica una noticia de suma importancia, que produjo grandísima sensacion. Resultó falsa la noticia. Y el «Daily Telegraph,» apremiado por las legítimas demandas de la opinion pública, no tuvo mas re-

medio que hablar y dar una satisfaccion. Esta jurisprudencia garantiza la moralidad de la prensa, y por lo mismo seria de desear que se adoptase en todas partes. Por esto no podemos menos de ver con sentimiento el silencio que continúa guardando la «Independencia» sobre el orígen y fundamento de las noticias que dió por innegables, auténticas y oficiales en sus últimas horas del domingo y del lúnes. El público tiene derecho á que se le dén explicaciones de las noticias falsas, y el prestigio de la prensa exige que se dén.

—Ayer se reunieron en el local de la Tertulia Liberal, los individuos que componen la Junta de esta sociedad, el Comité liberal, y el Centro, afin de tratar de las elecciones, á consecuencia de diferentes cartas que se habian recibido de nuestros amigos de Madrid, y despues de una detenida discusion, acordaron que mientras duraran las actuales circunstancias no se acudiria á los comicios, puesto que el estado normal de la provincia impedia practicar trabajo alguno.

Este acuerdo no dudamos que merecerá la aprobacion de nuestros correligionarios el dia que para tratar esta cuestion de momento, sean reunidos.

—Hemos observado que se han colocado algunos centinelas que custodian el edificio que antes ocupaban la iglesia de San Martin, y el Seminario Conciliar.

—El dia de ayer se pasó con alguna alarma en esta capital con motivo de las noticias que circulaban referentes á las facciones carlistas. En efecto, estas tenian casi rodeada la poblacion, puesto que existia una partida en Palau, otra en Fornells, y algunos individuos recorriendo el llano, mientras Auguet con 200 infantes y 20 caballos se habia situado en S. Gregorio y Bescanó, y Savalls con 1000 hombres en La Sellera se disponia al parecer dar un ataque á las cercanas villas de la orilla del Ter.

Veremos si tendrá lugar alguna otra alarma, cosa muy probable atendida la proximidad de los carlistas.

Recomendamos á las autoridades mucha vigilancia puesto que los facciosos algo intentan.

—Ayer por la tarde los voluntarios de la República detuvieron un sugeto de mala catadura que con un saco á cuestas iba á salir de la ciudad por la puerta de Alvarez. Conducido á buen recaudo se vió que el saco estaba lleno de armas de fuego.

EFEMÉRIDES.

17 abril 970. Muere en Gerona, el obispo de esta diócesis Arnulfo.

1330. Instituyese en la catedral de Gerona la fiesta de la Concepcion de Nuestra Señora.

1844. Son fusilados en Gerona siete sublevados.

18 abril 1823. Atraviesa la frontera una division del ejército del duque de Angulema, mandada por el general Moncay. Este fué el ejército que vino á derribar la libertad á tanta costa conquistada.

Correo de Madrid.

Dice un periódico de Málaga, que el alcalde de un pueblo de aquella provincia ha suspendido las garantias constitucionales.

Lo que debia suspender era el contrabando.

—Dice *El Diario de Palma*:

«Los desórdenes de Mahon están llamando la atencion pública. Cuéntase que al llagar el vapor *Mahonés* á aquella ciudad, una turba obligó á que el buque volviera á Palma, despues de haber dejado los pasajeros en Mahon, y condujera un cabo y dos soldados presos hace algun tiempo por indisciplina militar. El vapor ha llegado á nuestro puerto á las siete de la mañana de hoy, y al cabo de algun tiempo ha marchado de nuevo á Mahon conduciendo á su bordo al señor coronel del regimiento de Soria y los presos de que hemos hablado.»

—Dice el *Eco de España*;

«Tan escabroso se ha presentando el terreno legal para aceptar la lucha en las próximas elecciones, que la palabra *retraimiento* suena en todos los labios y principia á entibiarse la fé de los más resueltos partidarios de acudir á las urnas. Porque no basta la voluntad para llegar á ellas; es necesario que el camino esté abierto y expedito para todos, y cada dia se cierra y se entorpece mas, ora con las arbitrariedades de los gobernadores destituyendo á su antojo las corporaciones municipales, ora con la actitud de las masas armadas imponiéndose á los ciudadanos pacíficos, ya con la insurreccion carlista, ya, en fin, con la anarquia, no mansa, sino desenfrenada que reina en todas partes. La lucha en tales condiciones es inútil y temeraria.

—El gobernador de Ciudad-Real ha suspendido las sesiones de la diputacion hasta conocer la resolucion del gobierno, por ocultacion de actas y falsa redaccion de otras. Instrúyese, además, expediente para proceder judicialmente.

NOTICIAS DE CUBA.

Habana, Marzo 26.—La ley sobre abolicion de la esclavitud en Puerto Rico ha merecido la aprobacion del pueblo. La objetan solamente algunos jefes de los esclavistas; pero hasta los mismos dueños de esclavos consideran las disposiciones de dicha ley como mas favorables á sus intereses de lo que habia razon de esperar. La prensa se abstiene hasta ahora de comentar la aprobacion de la ley.

Ha llegado á esta ciudad la noticia de que tres destacamentos de tropa, compuestos casi en su totalidad de naturales de la isla, y que hasta ahora han estado sirviendo con las fuerzas españolas por las cercanias de Manzanillo, se han insurreccionado, marchando á unirse con los rebeldes y llevándose consigo á los jefes que los mandaban (Esta noticia necesita confirmacion, como la han necesitado tantas otras del mismo orígen.)

Los republicanos continuan organizándose aquí y en el interior de la isla.

Corre el rumor de que pronto aparecerá un decreto suspendiendo el embargo de las propiedades que pertecen hoy á viudades y huérfanos ó á un cierto número de cubanos que no están en conexion con la rebelion.

Ha legado aquí el comisionado mejicano, señor Azpiroz, quien seguirá su viaje hoy mismo.

Bidwell, el acusado de fraude, permanece completamente confinado y sin ninguna comunicacion con los otros, habiéndosele negado permiso para consultar abogado.

Las autoridades han tomado disposiciones, sometiéndolas á la resolucion del Gobierno de Madrid para devolver á Lóndres el preso, tan luego como los oficiales ingleses lleguen y se hagan cargo de él. Se esperan por momentos las órdenes de Madrid á este respecto.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Eleuterio ob. y su madre Sta. Antia mr.

SANTO DE MAÑANA. Stos Hermógenes y Vicente mrs.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Cármen.

ESPECLÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion para mañana sábado 19 de Abril de 1873.

(4.ª DE ABONO.)

1.° Sinfonía.

2.° El drama en 3 actos del Sr. Escrich, titulado:

EL MÚSICO DE LA MURGA.

Dirigida por el primer actor y director D. Emilio Arolas.

3.° La pieza en un acto, nominada;

UNA CASA DE FIERAS.

Precios de costumbre.

A las 8 en punto.

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona publicó ayer los siguientes partes:

Madrid 15 de abril.

Se ha abierto una suscricion para socorrer á las victimas de los sucesos de Berga.

Han sido embarcados en San Sebastian varios prisioneros carlistas.

Ha sido batida la partida Lizarraga por tres columnas consecutivamente, huyendo precipitadamente despues de dispersarse.

El Banco hipotecario anuncia su constitucion definitiva.

Los carlistas parece que apoyarán en las elecciones á los candidatos republicanos intransigente.

El retraimiento encuentra más partidarios.

Las autoridades de Irun desmienten la noticia de los atropellos que se dice haberse cometido en aquella poblacion.

Se trata de conceder el titulo de heróica á la villa de Puigcerdá (1)

Los voluntarios de Cáceres vigilan la frontera de Portugal para impedir la entrada de los carlistas.

El manifiesto del general Contreras está escrito en un lenguaje templado y en él niega que él contribuyese á la indisciplina del ejército.

(1) Debe haber en esta noticia alguna equivocacion, pues el titulo de «heróica» se le concedió ya á la villa de Puigcerdá en 1837, con motivo del memorable sitio que sostuvo entonces, como ahora, con igual éxito contra los carlistas.

GERONA
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

EL SEMINARIO CONCILIAR.

Este establecimiento de enseñanza, que acaba de cerrarse por órden del actual Gobernador Civil de la provincia, tiene una historia muy curiosa y digna de recordarse, aunque sea solo á grandes rasgos. Esto es lo que voy á hacer en pocas palabras.

El edificio que ocupaba, tenia antes una grande estension, puesto que comprendia la espaciosa isla que forman, la iglesia de San Martin, el Seminario, la Cárcel, y la parte baja del actual cuartel de Santo Domingo.

La parte mas antigua, y generatriz, digámoslo asi, de este inmenso edificio, es la iglesia de San Martin. Algunos historiadores pretenden que fué erigida en el siglo III de nuestra era, previa la licencia del emperador Filipo, mas lo cierto es que no hay datos para afirmar que existiera antes del siglo IX. En esta época, era conocida con el nombre de S. Martin *Çacosta*, y tenia ya prelados propios que formaban parte de las dignidades de nuestra Catedral. En 1164 se estableció en ella una comunidad de canónigos regulares de San Agustin, bajo la única dependencia del obispo de Gerona, gobernándose por un Prepósito. Con la época de las encomiendas sufrió mas tarde el convento, las consecuencias de este abuso entonces general en la iglesia, y á tal estremo llegó la relajacion de costumbres, que el último prepósito D. Miguel de Agullana, resignó su cargo en manos del Papa Gregorio XIII, pidiéndole al mismo tiempo en union del obispo y del Consejo municipal, la supresion del convento, y su traspaso á favor de la Compañía de P. P. Jesuitas; traspasos que tuvo lugar en 1581.

Al poco tiempo de establecidos en él los jesuitas, á instancias de los Jurados de la ciudad, fundaron un colegio para la enseñanza de la gramática; y despues aumentadas las rentas de la nueva escuela, por decreto del capitan general de principado, espedido en 1599, á consecuencia de una peticion del arcediano D. Jaime de Agullana, se amplió la enseñanza á varias ciencias, letras y artes.

Desde entonces el convento de los jesuitas fué adquiriendo grande importancia, aumentada todavia mas, con la celebracion de varias fiestas literarias, como por ejemplo las que tuvieron lugar con motivos de la canonigacion de S. Ignacio de Loyala.

Asi continuaron las cosas hasta la expulsion de los jesuitas de todos los dominios españoles (1767), quedando desde entonces convertido tan importante colegio en Seminario Conciliar.

Este sin embargo, estaba fundado ya, si bien en otro edificio, muchos años hacia, en virtud de las determinaciones del Concilio de Trento. He aquí su origen. En tiempo del obispo Cárles se habia procurado instituirlo, pero se presentaron varias dificultades y hubo de babandonarse tal pensamiento. Su sucesor, Arevalo de Zuazo, en 5 setiembre 1598, con anuencia del Cabildo, declaró establecido el Seminario, por autoridad apostólica, asignándole las rentas, del priorato de Santa María de Besalú, del colegio de escolares novicios llamado *den* Carol, del de niños *den* Beuda, y del hospital de la limosna de pan de la parroquia de Ordeis, si bien con algunas prescripciones afin de respetar las intenciones de los fundadores de estos centros; y señalo como edificio el que ocupaba el colegio de Carol encima de la puerta de Sobreportas y frente las escaleras

SECCION DE ANUNCIOS.

de la Catedral. A causa, despues de las espulsion de los jesuitas, trasladose como queda dicho al edificio que hasta hoy ha venido ocupando.

El obispo de la Diócesis, D. Tomás de Lorenzana, á quien tanto debe la ciudad y el obispado, fuè uno de los mejores protectores del Seminario. Aumentó el número de sus cátedras, abrió la biblioteca estimulo con todo género de racompensas la aplicacion de catedráticos y alumnos, les diò unas prudentes contituciones que fueron aprobadas por el Real Consejo de Castilla, y por último, alcanzó la Real Cédula de 10 Noviembre 1795, por la que se habilitan los cursos aprobados en él, para recibir los grados correspondientes en cualquiera de las universidades del Reyno.

Por este tiempo el Seminario de Gerona, llegó á adquirir la fama de ser uno de los mejores establecimientos de enseñanza de Cataluña. Estaba dividido en *Colegio Conciliar*, que servia para la enseñanza de la Gramática, Retórica, Filosofía y Teologia, tanto escolástica, como moral, no solo para los que deseaban abrazar el estado eclesiástico, si que tambien para seguir cualquier otra carrera; y *Seminario* que estaba destinado á la educacion de los que se encontraban próximos al Sacerdócio.

En 1808 con motivo de la guerra de la Independencia, dejó de existir, continuando cerrado hasta 1838, en que habiendo D. Juan Manuel Calleja, canónigo de la Catedral, y secretario de Camara del obispado, instado su restauracion, la logró despues de vencer varias dificultades, celebrandose la solemne apertura el dia 10 de octubre 1838, en la que leyó un discurso alusivo al objeto, el mismo Sr. Calleja.

A contar de esta època el Seminario habia ido aumentando sus medios de enseñanza, logrando readquirir, los que tenia en tiempo del obispo Lorenzana, con mas un colegio de internos, y las asignaturas necesarias para alcanzar el grado de bachiller en artes. A este fin contaba con una biblioteca bastante numerosa, y un gabinete de fesica é historia natural. En esta sala existia el tan cèlebre aparato astronómico del abate Zafont, en el que se ven por un medio práctico, las direcciones, estaciones y retrogadaciones, las distancias y velocidades proporcionadas de los astros del sistema planetario solar. Hoy esta preciosa joya para la enseñanza de la astronomia estaba inservible, por inhabilidad de uno de los profesores que intentó hacerla funcionar.

Entre otra de las curiosidades que encerraba el edificio, es digno de mencionarse un pedestal romano sobre el que descansaba la mesa del altar mayor, en el cual hay la siguiente inscripcion:

M. IVLIO
PHILIPPO
NOBILIS
SIMO CAE
SARI
R. P. GER.

Acudian anualmente á este centro de enseñanza, unos 600 alumnos que contribuian un tanto á la importancia de Gerona. Ultimamente eran sin embargo muy pocos por haberse marchado una parte á las facciones carlistas, y esta parece que ha sido la causa de haberse incorporado del edificio el Alcalde popular, por orden del Gobernador civil.

SERVERT.